

0700/DPL-559/2021 Zapopan, Jalisco, a 08 de Marzo de 2021

LIC. ROCIO SELENE ACEVES RAMIREZ DIRECTORA DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS P R E S E N T E



Gobierno de Zalboban

Informo a usted que en el mes de Febrero del presente, se emitieron las siguientes licencias:

Licencia municipal de giro 1006096384 ubicada en Avenida Paseo Solares número 605 - 1 Colonia Residencial Solares en este Municipio con giro de estética, en acatamiento a la sentencia del recurso de apelación del expediente 801/2018, derivado de la afirmativa ficta expediente 2302/2017 dictada por La Segunda Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo.

Licencia municipal de giro 1006096385 ubicada en Avenida Paseo Solares número 605 - 2 Colonia Residencial Solares en este Municipio con giro de estética, en acatamiento a la sentencia del recurso de apelación del expediente 801/2018, derivado de la afirmativa ficta expediente 2302/2017 dictada por la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo;

Dirección de Padrón y Licencias
Unidad Administrativa A
Av. Vallarta 6503 Plaza concentro Local D-15
Ciudad Granja, C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México Ja 18 22 00 Ia
ext. 2762
www.zapopan.gob.mx

Anexo copia simple del expediente 2302/2017.

Lo anterior se pone de manifiesto a fin de que se informe en el portal oficial, dando cumplimiento con la herramienta de CIMTRA-Municipal.

Sin otro particular, quedo a la orden.

ATENTAMENTE

LUIS RANGEL GARCÍA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTALE, EN FUNCIONES DE DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS CLAS

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SUPLENCIA DE FECHA 01 DE MARZÓ DEL 2021 AUTORIZADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA LIC. GRACIELA DE OBALDIA ESCALANTE





